29 DIC 2022
#135

La Socialista



ANUARIO 2022

CON LOS ARTÍCULOS DE:

MARÍA JESÚS MONTERO - PATXI LÓPEZ - ISAURA LEAL - EVA GRANADOS - GONZALO PALACÍN

LA RESPUESTA JUSTA Y EFICAZ DE LA SOCIALDEMOCRACIA



MARÍA JESÚS MONTERO
MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA Y VICESECRETARIA GENERAL DEL PSOE

En estas fechas es habitual que todos hagamos balance del año que termina y a ello se suman también estas páginas de La Socialista. Este ha sido, sin duda, **un año marcado por el final de la pandemia y el inicio de una guerra** a las puertas de Europa, **pero también** ha sido **el año en el que hemos alcanzado cifras récord de empleo estable**, el año en el que **lideramos en Europa la reducción de la tarifa energética, lideramos el crecimiento económico y somos el país con menor inflación de la Unión Europea**.

Una primera lección que podemos extraer de todo ello es que muchos de los problemas a los que nos enfrentamos no dependen de nosotros, pero sí depende de nosotros cómo respondemos ante esos problemas y **el Gobierno de España lo tuvo claro desde el primer momento: proteger a la mayoría social y avanzar en la transformación de España**.

Ese ha sido nuestro horizonte y nuestra guía en un año que **comenzamos con mejoras para los trabajadores y trabajadoras** a través de la reforma laboral **y que terminamos, implementando el impuesto de solidaridad a la banca, energéticas y grandes fortunas y aprobando el sexto paquete de ayudas para los ciudadanos.**

Pero hay también una segunda lección que en estos meses se ha puesto claramente de manifiesto: **solo las políticas socialdemócratas dan una respuesta justa y eficaz a los retos a los que nos enfrentamos**. También son esas políticas las que nos permiten avanzar y construir nuevas oportunidades como sociedad.

Este ha sido el año del fracaso del modelo neoliberal de la derecha. Fracaso evidenciado con el colapso del Gobierno británico por intentar hacer lo que, en definitiva, llevaba años defendiendo la derecha británica pero también la española. **El derrumbre de los conservadores en Reino Unido es la expresión más visible de la quiebra ideológica de la derecha,** pero su expresión más cercana a nosotros es la de **una derecha española huérfana de programa y propuestas, que se limita al bloqueo y a votar en contra de cualquier avance**.

UN COMPROMISO CUMPLIDO

En estos doce meses hemos mostrado que, **frente a las recetas de la derecha, las dificultades no son una excusa para recortar derechos,** son una razón para proteger derechos; los problemas no son una excusa para frenar cambios necesarios, son una razón para profundizar en ellos, para seguir avanzando. **Proteger y avanzar, esas palabras han sido nuestra guía** y con ellas estamos consiguiendo no solo dar respuesta a los retos -y no han sido pequeños- a los que nos hemos enfrentado sino superar asignaturas que teníamos pendientes hace décadas.

Y no se trata de palabras, son hechos: por primera vez en la historia de nuestro país **hay más de 20 millones de personas trabajando**. Hechos como que el pasado 22 de diciembre, gracias a la excepción ibérica, el precio de la luz era de 52 euros/MWh, el precio más bajo de toda la UE (en Alemania, ese mismo día, el precio era de 192 euros/MWh, en Italia a 240 euros/Mwh y en Francia a 192,7 euros/Mwh). Hechos como que somos el país con la inflación más baja, prácticamente la mitad de la UE.

Hechos como que, con este Gobierno, liderado por Pedro Sánchez, el Salario Mínimo Interprofesional ha pasado de 735 a 1.000 euros. La mayor subida de la historia.

“Por primera vez en la historia de nuestro país hay más de 20 millones de personas trabajando”

Este año, y gracias al trabajo del grupo parlamentario, **hemos sacado adelante iniciativas como la Ley para la Igualdad de Trato y No Discriminación (nuestra Ley Zerolo), la Ley de la Ciencia, la Ley de Memoria Democrática, la Ley de FP, la ley para penalizar el acoso a las mujeres que deciden interrumpir su embarazo, la Ley de Libertad Sexual, la eliminación del voto rogado** y, por supuesto, **la aprobación de los presupuestos más sociales de la historia**.

POLÍTICAS QUE NOS PERMITEN AVANZAR

Son solo algunos ejemplos de la intensa actividad de un Gobierno que no ha visto en los problemas una excusa para frenar los cambios sino una razón para acelerar el paso.

Lo que encontrará en las siguientes páginas es un balance pero también es la expresión de un compromiso cumplido con todos los españoles y españolas. Ese compromiso con la justicia, con el progreso y con la mayoría social de este país que siempre nos ha definido y nos seguirá definiendo como socialistas.

2022, AVANZANDO CON SEGURIDAD FRENTE A LA INCERTIDUMBRE

PATXI LÓPEZ
PORTAVOZ DEL GRUPO
PARLAMENTARIO SOCIALISTA



“Más seguridad, crecimiento y apoyo a las familias junto a la defensa de la senda constitucional, son las claves del Gobierno de Pedro Sánchez”

El año que termina ha sido, sin duda, complicado, lleno de incertidumbre y con problemas no previstos. Pero, a pesar de todo, **el Gobierno de Pedro Sánchez ha sabido gestionar con firmeza y determinación, dando solución a los problemas** más graves.

Varios hechos han marcado este 2022, que está a punto de terminar, y que recordaremos por **la invasión de Ucrania por Rusia**. Justo cuando pensábamos que dejábamos atrás la crisis sanitaria de la pandemia, nos hemos encontrado con la guerra. Ha sido algo **impensable en el imaginario europeo del siglo XXI**, no pensábamos que fuéramos a conocer estos días una guerra en la frontera de la Unión Europea. Este hecho ha puesto en entredicho el futuro inmediato de todo el mundo, trastocando la economía y, especialmente, las materias primas energéticas. **El Gobierno se ha alineado con Occidente, ayudando a Ucrania** en la defensa de la soberanía de su territorio.

Este año, también **hemos tenido que hacer frente a la crisis energética**. Bien se puede calificar de crisis el incremento desmesurado del coste de la energía, pero no se debió sólo ni fundamentalmente a la guerra, sino que es anterior a ésta. Las grandes empresas han traspasado a las familias y empresas este incremento desmesurado, negándose a hacer el más mínimo esfuerzo en colaborar con el conjunto de la población y ayudar a la economía del país.

El Gobierno ha defendido y aplicado dos medidas, en solitario en principio, aunque después otros han imitado la excepción ibérica, poniendo límites y el impuesto especial por beneficios extraordinarios. **Hoy España es uno de los países que tiene la energía más barata en toda Europa**. Del mismo modo, ha subvencionado el consumo de gasoil y gasolina de forma universal, logrando que, también, se moderen los precios públicos en la actualidad.

Otra cuestión clave ha sido **la inflación**, que se ha incrementado este año. El Gobierno, lejos de ocultar la gravedad del problema, ha intentado controlarlo y, aunque el primer semestre hemos tenido una inflación muy alta, **en la actualidad tenemos una de las más bajas de la Unión Europea**. Sin embargo, teniendo en cuenta el especial impacto de la inflación en la cesta de la compra, el Gobierno ha anulado o rebajado el IVA de alimentos básicos y habilitado un cheque de 200 euros para las familias con menos recursos.

Y, desde luego, merece especial mención **la radicalidad y la posición de bloqueo total que han adoptado las derechas españolas**. La negación a cumplir el mandato constitucional renovando el CGPJ ha sido especialmente grave porque ha puesto en riesgo todo el sistema judicial, los nombramientos de diferentes órganos y la renovación del TC. **Las derechas han demostrado una especial irresponsabilidad institucional, prefiriendo una España en ruinas y una democracia destrozada**, antes de reconocer su minoría parlamentaria y la legitimidad del Gobierno de Pedro Sánchez.

A pesar de todo, el Ejecutivo de Sánchez no ha abandonado el camino de la defensa constitucional y el apoyo a las familias y a la economía del país. **Sigue la incertidumbre en el mundo, pero el Gobierno de Pedro Sánchez nos ofrece seguridad y esperanza**.

AVANZAR Y PROTEGER

ISAURA LEAL
SECRETARIA GENERAL DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA



Dice un proverbio africano que si quieres ir rápido ve solo; pero si quieres llegar lejos, mejor ir acompañado. Unas palabras que ahora que termina el año y toca hacer balance, definen bien el trabajo realizado desde el Grupo Parlamentario Socialista.

Un trabajo diario y constante acompañado del esfuerzo, la tenacidad y el compromiso de todas las diputadas y diputados del PSOE que formamos parte de este Grupo con sentimiento de orgullo y pertenencia, **un gran equipo unido y sin fisuras.** Gratitud y reconocimiento que queremos compartir con los trabajadores y trabajadoras que nos acompañan con entrega y profesionalidad en esta tarea.

Durante 2002, hemos aprobado en sede parlamentaria un total de 71 iniciativas legislativas. 37 leyes, 15 Leyes Orgánicas y 19 Reales Decretos Leyes convalidados. Todas ellas llevan la impronta socialista.

Y lo hacemos, como siempre, al lado del presidente Pedro Sánchez y de **un Gobierno que en tres años de legislatura ha demostrado ser el mejor aliado de la ciudadanía**. De aquellos que con dificultades luchan cada día para salir adelante. De los que sueñan con un país mejor; más libre, más igualitario, mas feminista y en definitiva, más justo. De aquellos que miran al futuro con ilusión y esperanza. El Gobierno de todos y todas. **El Gobierno de la gente.**

Fue el presidente del Gobierno, quien esta semana en el balance del año que termina definía con dos palabras la esencia de todo aquello que el Ejecutivo ha puesto en marcha en un contexto de crisis social y económica sin precedentes. **Tres años en los que como país hemos tenido que hacer frente a una pandemia y a las consecuencias de la guerra de Putin en Ucrania. Avanzar y proteger.**

Avanzar en derechos y libertades y proteger a la ciudadanía. Pero no sólo a aquellos que peor lo están pasando, que también, sino a todos los que de una forma u otra se han visto afectados por estas circunstancias. Algo que ha beneficiado y sigue beneficiando a la mayoría de los españoles y españolas.

GOBERNAR PARA LA MAYORÍA

Nunca en la historia de nuestro país un Gobierno había desplegado un escudo social de este calibre. **45.000 millones de euros al servicio de la gente, para no dejar a nadie atrás en un contexto más que difícil y con una oposición instalada en el no y en el bloqueo de las instituciones, cuando no incluso en la mentira.**

A la gente, a esa inmensa mayoría de la ciudadanía, no le gusta el ruido, los insultos y las descalificaciones. La crispación, los discursos de la confrontación y el enfrentamiento solo alimentan el odio que persiguen las derechas extremas. Somos muy conscientes la mujeres y hombres socialistas en el Congreso de la enorme responsabilidad que conlleva la defensa de la dignidad parlamentaria como esencia de nuestra democracia. Como bien decía nuestro recordado Gregorio Peces-Barba, cuando se pierde la educación y el respeto se pierden las buenas razones parlamentarias.

“Un escudo social de 45.000 millones de euros para la mayoría”

Pero frente a la voluntad malintencionada de oscurecer la intensa actividad de esta legislatura, en el Grupo Socialista seguimos trabajando. **Avanzamos con horizonte y perspectiva de progreso. Aprobando semana tras semana, Pleno tras Pleno, iniciativas, leyes, Presupuestos Generales del Estado en tiempo y forma y todo ello, con sólidos acuerdos desde el diálogo que se traducen en amplias mayorías.**

Y aquí es donde nos van a encontrar a las y los socialistas en un año nuevo con ilusiones y con esperanzas renovadas, y en el que, estoy segura, no me cabe duda, volveremos a recoger la confianza ciudadana que se deposita en las urnas. Por el trabajo bien hecho reivindicando el ejercicio de la política, de la buena política. Seguimos.

IMPULSANDO NUESTROS PRINCIPIOS

EVA GRANADOS
PORTAVOZ EN EL SENADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA



Este ha sido el año de la consolidación del liderazgo de España en la UE para **garantizar el bienestar de la mayoría social,** para asegurar una salida "mutualizada" a la crisis provocada por guerra de Putin.

Muchos se preguntan **qué habría pasado si al frente del Gobierno de España no hubiera estado el PSOE.** No hace falta mucha imaginación para contestar: la crisis de 2012 se saldó con un enorme sufrimiento para los españoles, que pagaron con precariedad, desempleo y destrucción de servicios públicos las medidas ultraliberales adoptadas por el PP.

La necesidad de soluciones distintas a las consecuencias de varias crisis (pandemia, volcán, guerra...) no han retrasado la hoja de ruta del Gobierno de Pedro Sánchez. **En el Senado, hemos impulsado esa doble agenda de lo urgente y lo importante,** desde la reforma de las pensiones hasta la memoria democrática.

Esto ha sido posible gracias a nuestra manera de **entender la política como diálogo y acuerdo** con el resto de grupos; y, por supuesto, gracias a la determinación que dan los principios socialistas de solidaridad, igualdad, libertad y justicia, y el total convencimiento de que esos principios son los que hacen del mundo, y de nuestro país, un lugar mejor.

UNA ECONOMÍA AL SERVICIO DE LA GENTE

GONZALO PALACÍN

SECRETARIO GENERAL DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA EN EL SENADO

Cuando el PSOE busca soluciones a los problemas, lo hace de forma eficaz y justa. De ahí los buenos datos frente al catastrofismo de la derecha: **crecimiento, menor inflación que el resto de países de la eurozona y niveles de empleo superiores a los de 2008.**

Empleo de calidad gracias al SMI que sube y mejora así la vida especialmente a mujeres y jóvenes, y gracias al impulso de políticas transformadoras como las que crean empleo en sectores de alto valor añadido. Todo mientras se **dignifican las pensiones** para que se indexen al IPC gracias a una reforma que genera mecanismos para llenar la hucha que Rajoy dejó en mínimos.

Reformas aprobadas en las Cortes Generales, impulsadas definitivamente en el Senado. Reformas que, dicho sea de paso, o las tiene el PP recurridas en el Constitucional, o cuya derogación ya ha anunciado si llega al Gobierno, como los impuestos a las grandes fortunas y a los beneficios extraordinarios.

Reformas que pese al PP, lograron el apoyo del Senado para hacer frente a los costes de la crisis de forma eficaz y justa.



POR EL EMPLEO DE CALIDAD



Es el momento del balance, también en lo laboral, de una gestión volcada en el mantenimiento del empleo y la protección de las personas trabajadoras.

La reforma laboral es de singular importancia por su impacto en la creación de empleo, ya que por primera vez hay 20 millones de trabajadores. Un trabajo estable y de calidad, pues uno de cada dos contratos es indefinido, y con una tasa de paro que, aunque insoportable, se estima está por debajo del 13%. **Se crea empleo y se reduce la temporalidad, llegando al punto más bajo de toda nuestra historia**. Esto es indiscutible.

Así como es indiscutible que **a los jóvenes les va mejor en lo laboral con este Gobierno.** Antes de la reforma solamente **6 de cada 100 menores de 30 años firmaba un contrato indefinido, hoy ya son 42 de cada 100 los que lo hacen**.

Nunca ha habido tantas mujeres trabajando, llegando a 9.5 millones, apostando por la igualdad de oportunidades y la racionalización de horarios y jornadas.

La conversión de los contratos temporales en indefinidos ha supuesto, según el Banco de España, una inyección de 3.000 millones de euros en consumo.

Existe otra forma de gobernar, con diálogo y con acuerdos que representan a la mayoría de los españoles. No hay varitas mágicas, se trata de modernizar las relaciones laborales para competir en calidad y no en devaluación vital, elevando salarios, apostando por los ERTE y por la formación en vez de por los despidos fulminantes en épocas difíciles, dando estabilidad salarial para todas las familias que tienen derecho a poner en marcha un proyecto de vida alejados de la contratación infratemporal y apostando por la contratación indefinida.

ESTHER PEÑA
PORTAVOZ DE TRABAJO Y
DIPUTADA POR BURGOS

PROTEGEMOS A LAS FAMILIAS QUE MÁS LO NECESITAN

Desde el inicio de la legislatura, los retos a los que este Gobierno se ha enfrentado han sido de enorme calado.

Enfrentamos la pandemia de la COVID tramitando el Real Decreto de Protección de los Consumidores ante situaciones de vulnerabilidad económica y social. **Sabíamos que la clase trabajadora de este país necesitaba un Gobierno a su lado.** Uno que en los peores momentos liderase una respuesta que incluyese a todos y todas.

Regulamos así el concepto de consumidor vulnerable como aquel que, en sus relaciones de consumo, se encuentra en una situación de desventaja, desprotección, indefensión o subordinación frente a empresas, aunque sea de forma temporal, territorial o sectorial, debido a sus características, necesidades o circunstancias personales. Una regulación imprescindible.

Lo que no sabíamos entonces es que sería tan importante esta figura para reaccionar ante las consecuencias de la guerra de Putin. **La definición de consumidor vulnerable está permitiendo que las medidas tengan la precisión necesaria**: inciden en quienes más lo necesitan.

Las últimas medidas para proteger a la mayoría social anunciadas por el presidente Sánchez, como la ampliación de la duración del bono social eléctrico o la prohibición del corte de los suministros esenciales, van directas a las familias que más lo necesitan.

La red de seguridad del Gobierno está extendiéndose para que no caigan quienes podrían estar más cerca del borde. Se llama, no lo olvidemos, Estado de Bienestar y es la bandera que los y las socialistas **desplegamos para construir una sociedad más igual, más justa y más libre.**



MARISOL SÁNCHEZ
PORTAVOZ DE CONSUMO Y
DIPUTADA POR MURCIA

EL AÑO DE LA ENERGÍA



Empezábamos 2022 con precios de la electricidad que alcanzaban los 200 euros/Mwh y batían récords día tras día. A raíz de la guerra en Ucrania la situación se hizo todavía más difícil y llegamos a ver precios de 700 euros/Mwh en marzo de este mismo año.

Este ha sido un año frenético para la legislación de la energía en nuestro país. **Ha sido una carrera contrarreloj para poner en marcha medidas que sirvieran para frenar la escalada de precios de la electricidad y de los combustibles que hemos vivido**.

Podría emplear el resto de este artículo para hacer un listado de todas esas medidas que se han ido poniendo en marcha, pero probablemente no cabrían en el resto del espacio disponible.

Todas las medidas de protección, de rebajas fiscales, de limitación de precios al butano, las nuevas tarifas reguladas para calderas comunitarias, las bonificaciones a combustibles, las ampliaciones del bono social, y sobre todo, el tope al gas de la excepción ibérica, han servido para una cosa: España hoy lidera la UE en medidas energéticas. **Los líderes de la Unión escuchan a Pedro Sánchez y a Teresa Ribera cuando hablan y acaban aplicando las medidas que proponemos**.

¿El resultado? Seguimos en un mercado difícil, con incertidumbre. Pero España hoy tiene la menor inflación de la UE, los precios de la energía más baratos, y marca la senda para el resto de países.

Para este nuevo año afrontamos una reforma en profundidad del mercado energético europeo. **Este ha sido el año de la energía, sin duda. Pero sobre todo ha sido el año de la visión socialista de la energía.**

GERMÁN RENAU
PORTAVOZ DE ENERGÍA Y
DIPUTADO POR CASTELLÓN

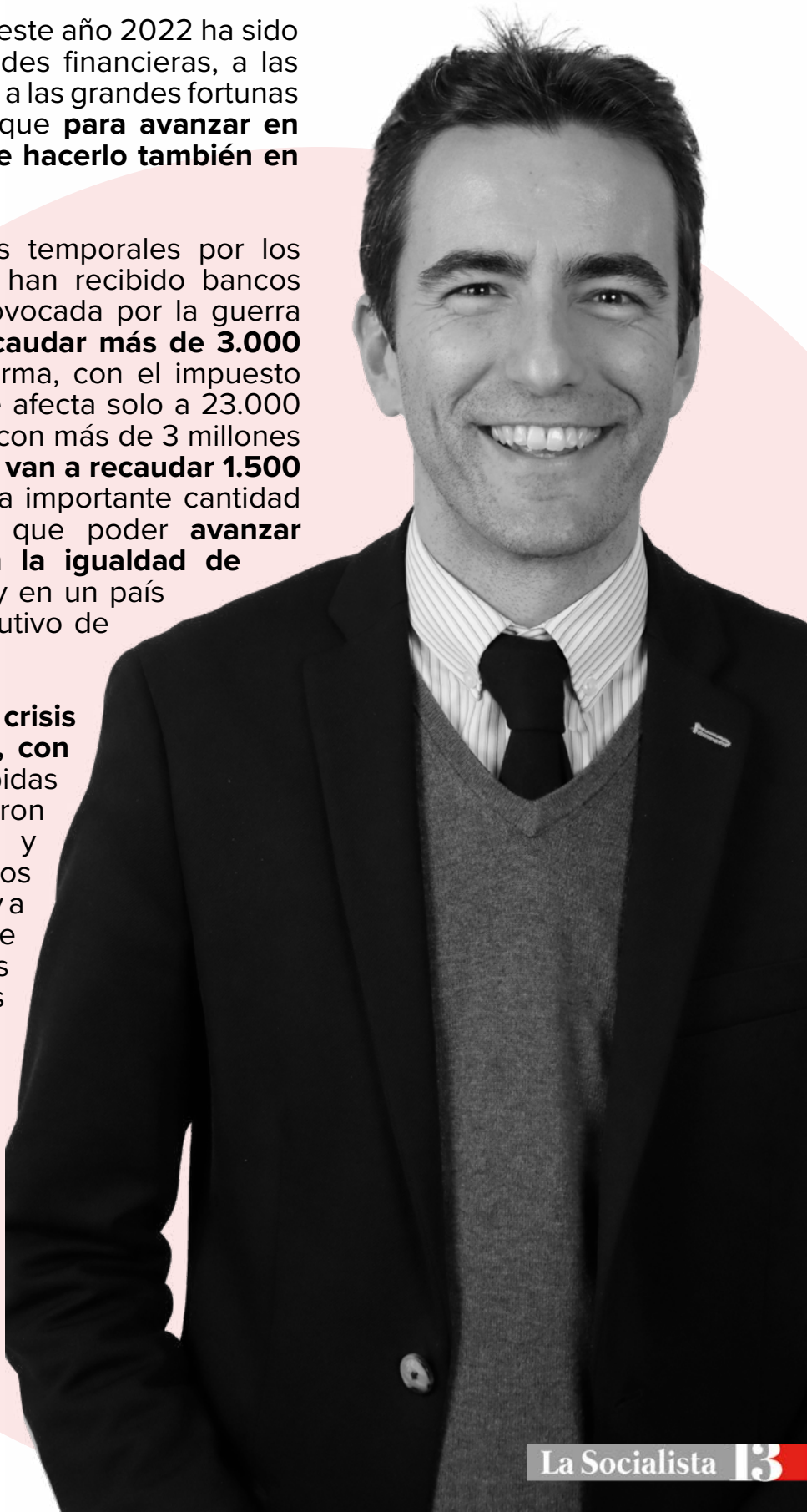
MÁS JUSTICIA FISCAL PARA UN PAÍS MEJOR

Uno de los grandes avances de este año 2022 ha sido aprobar impuestos a las entidades financieras, a las grandes empresas energéticas y a las grandes fortunas de nuestro país, demostrando que **para avanzar en justicia social es imprescindible hacerlo también en justicia fiscal.**

Con estos nuevos gravámenes temporales por los beneficios extraordinarios que han recibido bancos y eléctricas ante esta crisis provocada por la guerra de Ucrania, **vamos a poder recaudar más de 3.000 millones de euros.** De igual forma, con el impuesto sobre las grandes fortunas, que afecta solo a 23.000 contribuyentes en toda España con más de 3 millones de euros de patrimonio neto, **se van a recaudar 1.500 millones de euros.** Es decir, una importante cantidad de nuevos ingresos con los que poder **avanzar en políticas que ahonden en la igualdad de oportunidades y de derechos** y en un país más justo, equitativo y redistributivo de la riqueza.

Si **la respuesta de la derecha a la crisis financiera en 2011 fue injusta, con recortes, privatizaciones** y subidas de impuestos que aumentaron la brecha de la desigualdad y castigaron a las familias, a los pensionistas, a los trabajadores y a los colectivos más vulnerables de nuestro país, con estos nuevos impuestos temporales queremos hacer todo lo contrario.

Nuestro objetivo es que **quienes más recursos tienen contribuyan más al esfuerzo colectivo que está haciendo el conjunto de la sociedad,** porque solo con más justicia fiscal haremos un país mejor.



PEDRO CASARES
PORTAVOZ DE ECONOMÍA Y DIPUTADO POR CANTABRIA

PGE 2023: ESTABILIDAD ECONÓMICA Y POLÍTICA



Estos son los terceros presupuestos consecutivos que se han aprobado en tiempo y forma bajo el mandato socialista. Con su aprobación definitiva se trasladan **dos mensajes claros: Estabilidad económica y estabilidad política**.

Tienen como objetivo fundamental **dar seguridad, estabilidad y confianza a la ciudadanía** en un momento de incertidumbre geopolítica y económica. **Unas cuentas que ponen el foco en la mayoría social de este país**, en los colectivos más vulnerables y en las clases medias y trabajadoras.

El éxito de su aprobación es fruto de **un trabajo intenso basado en el diálogo y el consenso**, una labor que venimos haciendo de la mano del diálogo social, de las empresas, de las pymes, de la industria y pensando siempre en cómo ayudar a los colectivos más vulnerables para construir una sociedad más cohesionada y menos desigual.

Así, cerramos el año con buenas noticias, ya que contamos con una cifra histórica de **más de 20,3 millones de afiliados a la Seguridad Social**, hemos bajado de la barrera de los tres millones de parados por primera vez desde el año 2008, nuestro país es quien tiene **la inflación más baja de la zona euro** y los organismos independientes sitúan a España como el país que **más va a crecer en términos del PIB**.

Nuestro grupo parlamentario lo tiene muy claro: **constancia, trabajo y corazón,** porque cuidando de los corazones ofrecemos esperanza y futuro.

MONTSE MÍNGUEZ
PORTAVOZ DE PRESUPUESTOS Y DIPUTADA POR LLEIDA

SOCIALISMO Y MEMORIA

Tres años separan la salida de Franco del Valle de Cuelgamuros y la de Queipo de Llano de La Macarena. En ese transcurso los socialistas impulsamos **la Ley de Memoria Democrática.**

Esta ley **dignifica a todas las personas que fueron perseguidas, torturadas, exiliadas y que perdieron su vida defendiendo la libertad** y la democracia frente al golpe de 1936 y la dictadura franquista. En ella el Estado asume como política pública la búsqueda de los desaparecidos en las ignominiosas fosas que recorren nuestra geografía, su exhumación y la entrega a las familias para una digna sepultura.

La ley reconoce el **papel fundamental de las mujeres en la lucha por la libertad**. Sufrieron una doble represión, pero superaron la inmensidad del miedo alumbrando un estado democrático en 1978. Las mujeres españolas se rescatan del olvido por su ejemplo y su dignidad.

Responde a los principios de verdad, justicia, reparación y no repetición del derecho humanitario internacional. Así, **todas las víctimas del franquismo accederán a la reparación integral**. Se establece una Fiscalía de Sala para coadyuvar a las investigaciones, el Banco de ADN ayudará a la identificación, y se abren los archivos públicos y privados para facilitar los estudios sobre las víctimas.

Perdieron la guerra, pero las víctimas del franquismo, con su ejemplo, ganaron la libertad y la democracia que hoy disfrutamos desde 1978. La sociedad española, aunque tarde, salda la inconmensurable deuda de gratitud que tenía con las víctimas del franquismo con esta ley. **Frente al olvido, memoria. Frente a los valores totalitarios, democracia.**

VALENTÍN GARCÍA
PORTAVOZ DE MEMORIA DEMOCRÁTICA
Y DIPUTADO POR BADAJOZ



MÁS INVERSIÓN PARA LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS



A punto de finalizar el 2022, **la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU)**, ha finalizado su trámite en el Congreso para iniciarlo en el Senado. **Una ley que forma parte de las políticas universitarias del Gobierno de Pedro Sánchez, caracterizadas por el aumento de la inversión pública en educación superior**.

El texto hace ley la senda de incremento de inversión en educación, entre otras medidas, a través del **compromiso de alcanzar como mínimo el 1% del PIB de gasto público en educación universitaria pública**, dentro del crecimiento de la inversión que estableció la LOMLOE.

Además, **la LOSU establece por ley la progresiva bajada de los precios públicos**, lo que sitúa a nuestros jóvenes en el corazón de las políticas universitarias, medida que debe unirse al importante aumento de becas previsto en los Presupuestos Generales del Estado para 2023.

Otro punto fuerte de **la nueva ley** es la **lucha contra la endogamia y contra la precariedad del personal del sistema universitario**. La vía de entrada del nuevo profesorado en la universidad se hará a través de figuras estables y también obligará a la reducción de los contratos temporales.

En 2023 la LOSU será una realidad para nuestras 50 universidades públicas, es decir, para el conjunto del sistema universitario español y, sin duda, contribuirá, junto al resto de políticas del PSOE desde el Gobierno de España y desde las Comunidades Autónomas, a que nuestro sistema siga siendo uno de los sistemas más equitativos del mundo.

ROBERTO GARCÍA MORÍS
PORTAVOZ DE UNIVERSIDADES Y DIPUTADO POR ASTURIAS

LA NUEVA LEY DE FP: DE DESAFÍO A REALIDAD

La aprobación de la **Ley Orgánica de Integración y Ordenación de la Formación Profesional** ha hecho que el desafío y apuesta de país del Gobierno de Pedro Sánchez por la modernización de la FP se haya convertido en una gran oportunidad.

Oportunidad que se está convirtiendo en una nueva realidad del contexto formativo y laboral de nuestro país. Y lo ha hecho a través de **tres condicionantes que marcan favorablemente su aplicación**:

Unificando la FP para el empleo con la FP educativa en un solo sistema para adecuar mejor la cualificación profesional a las demandas del mercado laboral.

Poniendo en marcha **un sistema de FP a lo largo de la vida flexible, accesible, acumulable y acreditable,** que permite a las personas certificar oficialmente su experiencia y al mismo tiempo, favorecer el aumento de jóvenes que eligen estos estudios.

Incrementando la asignación presupuestaria, alcanzdo los 2.397 millones de euros para 2023, lo que supone un aumento desde el año 2021 de 821 millones.

Algunos datos destacan el impacto de la aplicación de la nueva ley y de la modernización de la FP:
- Un **45,68 % más de alumnos matriculados** que en el curso 2018-19.
- **Creación de 210.000 nuevas plazas** y conversión en bilingües de 1.235 grupos (37.000 plazas).
- Creación de una red de **50 centros de excelencia**.
- **1.178 millones para acciones formativas** con desempleados, ocupados y en centros de referencia.

Con la entrada en vigor de la ley, el desafío y la oportunidad que representaba la FP se han convertido en una ilusionante realidad.



ALFREDO SANCHO
PORTAVOZ DE FP Y
DIPUTADO POR HUESCA

UN ESTADO COMPROMETIDO CON LA SOLIDARIDAD GLOBAL



La cooperación es algo que nos representa en todo el mundo. Más de 2.800 profesionales españoles y españolas trabajan en circunstancias realmente complicadas dejándose, en ocasiones, hasta su propia vida. Todas esas personas nos representan.

Además, en España, más de dos millones de personas colaboran con ONGD (Organizaciones no gubernamentales para el desarrollo) y existe una gran diversidad de actores que participan desde lo público y lo privado en la cooperación al desarrollo. **Somos, además, una de las sociedades europeas que más apoya la cooperación y la solidaridad internacional.**

En el Grupo Parlamentario Socialista y en el Gobierno nos empeñamos desde el comienzo de legislatura en volver a ser referente y recuperar la década perdida en cooperación de los Gobiernos del PP.

Tras 22 años España va a tener una nueva Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global que supone una verdadera política de Estado. **Una ley feminista, verde, sostenible y basada en los Derechos Humanos. Una ley muy participada por el sector con la que la Cooperación española será transformadora**.

Contará con una Ayuda Humanitaria renovada y establecerá la AECID como pilar central. Incorporará una carrera profesional mixta y avalará legalmente la cooperación autonómica, foral y local reconociendo su singularidad y valor añadido.

Nuestra cooperación multilateral será coordinada y estratégica promoviendo alianzas multiactor y multinivel adecuándola a la reforma reciente de la Unión Europea. Y algo fundamental: se establecerá un compromiso financiero de 0,7% para 2030.

Orgullo de esta Ley **que elige la respuesta que como país tenemos y queremos tener ante los sufrimientos compartidos,** que con sello internacionalista y socialdemócrata pone en el centro a las personas para transformar sus realidades injustas en realidades de esperanza.

MARÍA GUIJARRO
PORTAVOZ DE COOPERACIÓN Y
DIPUTADA POR BIZKAIA

CIENCIA E INNOVACIÓN PARA GARANTIZAR EL PROGRESO

Un obligado balance del año que acabamos de cerrar deja, sin duda, en un loable lugar al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de nuestro país. Porque tenemos que enorgullecernos de las cosas buenas, y **el 2022 ha sido crucial para nuestros científicos e investigadoras; para la atracción y retención del talento; para los organismos públicos de investigación; para las universidades**, y para la ciudadanía como último receptor del conocimiento.

El mejor de los ejemplos lo conocíamos hace algunas semanas cuando la Agencia Espacial Europea anunciaba a los dos nuevos astronautas españoles, ambos de León, formados sin haber tenido que abandonar su casa en la Universidad de su ciudad, que es también la mía.

La **Ley de Ciencia seguirá mejorando y transformando nuestro futuro**, y continúa siendo la clave para el Gobierno, que desde el primer día ha apostado por la ciencia, la tecnología y la innovación como herramientas fundamentales para **garantizar el progreso y el desarrollo de España.**

La modificación de nuestro marco jurídico cumple con las demandas de la comunidad científica y nos sitúa a la vanguardia tecnológica de la Unión Europea, hechos que evidencian que los socialistas tenemos palabra: las bases de una necesaria modificación en este campo fueron inspiradas, asentadas y consolidadas por los gobiernos de Felipe González, por los de Zapatero y ahora por los de Pedro Sánchez.

Es nuestro derecho, y también nuestro deber, estar a la altura de los nuevos tiempos, seguir contribuyendo de forma responsable para seguir mejorando nuestra calidad de vida.

Recuerden, **la ciencia siempre es la respuesta.**



JAVIER CENDÓN
PORTAVOZ DE CIENCIA Y
DIPUTADO POR LEÓN

LA LUCHA POR LA IGUALDAD Y CONTRA LA DISCRIMINACIÓN: NUESTRA SEÑA DE IDENTIDAD

La aprobación de la Ley de Igualdad de Trato y No Discriminación es un **hecho histórico en la lucha por la defensa de la igualdad y la dignidad** de las personas. Por fin contamos con una herramienta jurídica que va a derribar la impunidad de demasiados años de oprobio padecidos por grupos sociales históricamente vulnerados y perseguidos en nuestro país como el pueblo gitano, la población migrante o las personas LGTBI.



Con esta ley, vamos a perseguir a quienes cometan actos discriminatorios que antes se quedaban en un limbo legal, por lo que esta norma se convierte en **un mínimo común normativo, con vocación de compaginar la prevención, la sensibilización y, en última instancia, el castigo de los infractores**.

Una vez más, el Gobierno de Pedro Sánchez da **un paso adelante en la defensa de los derechos reconocidos en nuestra Constitución**. Podemos sentirnos muy orgullosos y orgullosas ante la labor de un Gobierno que es sensible, escucha y da respuestas a los sectores sociales que merecen especial atención.

¿Y qué respuesta obtenemos de la derecha y la ultraderecha? Un recurso de inconstitucionalidad. Una muestra más que evidente de que **a la oposición no le interesa otra cosa más que la confrontación** y regresar a la España de las trincheras. Muy lejos del país moderno, abierto y tolerante que es hoy.

Como hemos hecho a lo largo de nuestra historia, volvemos a enarbolar la bandera en favor de la dignidad, la justicia social y la convivencia. A pesar de las dificultades y los obstáculos que nos encontremos en el camino, **el PSOE siempre se pondrá enfrente de las injusticias para combatirlas. Esa es nuestra seña de identidad, ese es nuestro legado**.

BEATRIZ CARRILLO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DEL PACTO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y DIPUTADA POR SEVILLA

ESPAÑA, REFERENTE EN DERECHOS LGTBI

Hace años, con José Luis Rodríguez Zapatero, las personas LGTBI vieron mejorar sus derechos con la ley 3/2007 y con la ley del Matrimonio Igualitario. Y en estos últimos días, **una vez más, los avances en derechos han venido de la mano de un presidente socialista gracias a la Ley Zerolo y a la Ley LGTBI y Trans.**

Esta ley permitirá, por ejemplo, que **las parejas de lesbianas no tengan que estar casadas para poder inscribir a su hijas e hijos** en el Registro Civil, eliminando así una gran discriminación que sufrían.

También **prohibirá las terapias de conversión.** E incluirá, gracias a las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista, el término de Sexilio y un estudio de este con el fin de saber si es una causa de despoblación. Así como medidas para **combatir el sinhogarismo** de las personas LGTBI, o medidas para **conseguir entornos seguros para los y las mayores LGTBI,** fomentando la formación del personal de los programas y centros de servicios sociales.

Tampoco nos olvidamos de los y las más jóvenes, buscando **promover el asociacionismo juvenil** como herramienta para la inclusión y la defensa de los derechos. Además, buscamos que las personas LGTBI de los entornos rurales puedan acceder a los recursos y servicios destinados a ellos en las mismas condiciones que las personas que residen en entornos urbanos.

Es una ley que **mejorará la vida de muchas personas en nuestro país** y que convertirá a España, una vez más, en un referente en derechos LGTBI.

RAQUEL PEDRAJA
PORTAVOZ ADJUNTA DE INCLUSIÓN Y DIPUTADA POR LA RIOJA



A LA VANGUARDIA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL



La Ley Orgánica de garantía integral de la libertad sexual tiene como objeto **proteger a las mujeres y niñas de la violencia sexual**, asistir integralmente a las víctimas y prevenir esta forma de violencia.

Esta ley, conocida comúnmente como ley del "solo sí es sí", **cumple con las reivindicaciones del movimiento feminista** en relación con la lucha frente a la violencia sexual. Se materializan así los reclamos de tantas mujeres al grito de "no es abuso, es violación" **y se cumple con el mandato del Convenio de Estambul**, que, vía informe, pedía a España una legislación específica sobre la violencia sexual.

El acuerdo para impulsar esta ley también es político, pues el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, que se aprobaba sin ningún voto en contra en el año 2017, recogía de manera concreta la necesidad de aprobar una ley contra la violencia sexual.

España vuelve a ser vanguardia internacional al crear herramientas legislativas que permiten desplegar numerosos recursos al alcance de las mujeres y niñas.

Ejemplo de ello son los **centros de crisis 24 horas** creados para atender a las víctimas de forma interdisciplinar. **Se especializarán juzgados** por lo que los jueces y fiscales de los mismos estarán especializados en violencia sexual. Además, la ley prevé formación inicial y continua para todos los operadores que intervienen en el procedimiento por agresión sexual.

Esta es una ley integral que dota de más recursos a las víctimas.

LAURA BERJA
PORTAVOZ DE IGUALDAD Y
DIPUTADA POR JAÉN

AVANZAMOS EN DERECHOS

Los derechos y libertades han sido, son y serán siempre una prioridad de los gobiernos del PSOE.

La reforma de la Ley del Aborto del 2010 que han aprobado las Cortes hace unas semanas amplía derechos y libertades. La ley no obliga a ninguna mujer a abortar, sino que las ampara y protege a todas: a las que quieran ser madres y a las que no lo desean. Porque la maternidad es una opción, no una obligación.

Avanzamos porque esta reforma **repara la injusticia que cometió el PP en 2015**, cuando suprimió el derecho a decidir sobre su maternidad de las mujeres de 16 y 17 años.

Avanzamos para garantizar una **educación afectivo-sexual** en las escuelas que transmita valores como el respeto, la igualdad, la tolerancia y la diversidad.

Avanzamos porque con esta reforma reconocemos que **los vientres de alquiler son una práctica inadmisible** en nuestra sociedad.

Avanzamos porque **la igualdad es un derecho**, no son permisos que se otorgan a las mujeres. Porque un derecho no es algo que alguien te da; es algo que nadie te puede quitar.

Avanzamos porque **seguiremos caminando junto al movimiento feminista** en defensa de una sociedad más justa y seguiremos luchando por la libertad y los derechos de las mujeres como siempre hemos hecho.

Eso es el PSOE, **seguir avanzando en derechos**, pese a todos los obstáculos que siempre pondrá la derecha.

SUSANA ROS
PORTAVOZ ADJUNTA Y
DIPUTADA POR CASTELLÓN



LA LEY DEL DEPORTE DEL FUTURO YA ES PRESENTE



Querida lectora o lector, te propongo por unos segundos un ejercicio de imaginación deportiva.

Imagina por un momento que, en nuestro país, el Congreso de los Diputados aprobase una ley del deporte que dignifica a las mujeres deportistas, a las personas con discapacidad, que **protege al colectivo LGTBI y moderniza nuestro ecosistema deportivo.**

Imagina por un momento que desde el 22 de diciembre de 2022 **el deporte es una actividad esencial** y se reconoce el derecho a la práctica deportiva a toda la ciudadanía.

Imagínate, que las federaciones deportivas y ligas profesionales tuviesen la obligación de realizar un informe anual de igualdad entre mujeres y hombres, o contar con un protocolo de prevención de actuación para situaciones de discriminación, abusos y acoso sexual.

Imagínate que la representación mediática de las mujeres deportistas esté libre de cosificación sexual y estereotipos sexistas o que los criterios para fijar dietas o premios por asistir a las selecciones nacionales sea igual para mujeres y hombres deportistas.

No te quedes ahí, **imagina que las mujeres deportistas tengan derecho a la conciliación**, o que se reconozcan los mismos derechos a las personas deportistas con discapacidad.

Pues deja de imaginarlo, porque desde el 22 de diciembre de 2022 nuestro país, gracias al Gobierno de España y al Grupo Parlamentario Socialista, cuenta con una **nueva Ley del Deporte, la ley más inclusiva, más moderna y más igualitaria.**

JOSÉ LUIS SOTO
PORTAVOZ DE DEPORTE Y
DIPUTADO POR MURCIA

UNA NUEVA POLÍTICA AGRARIA COMÚN MÁS JUSTA Y SOCIAL

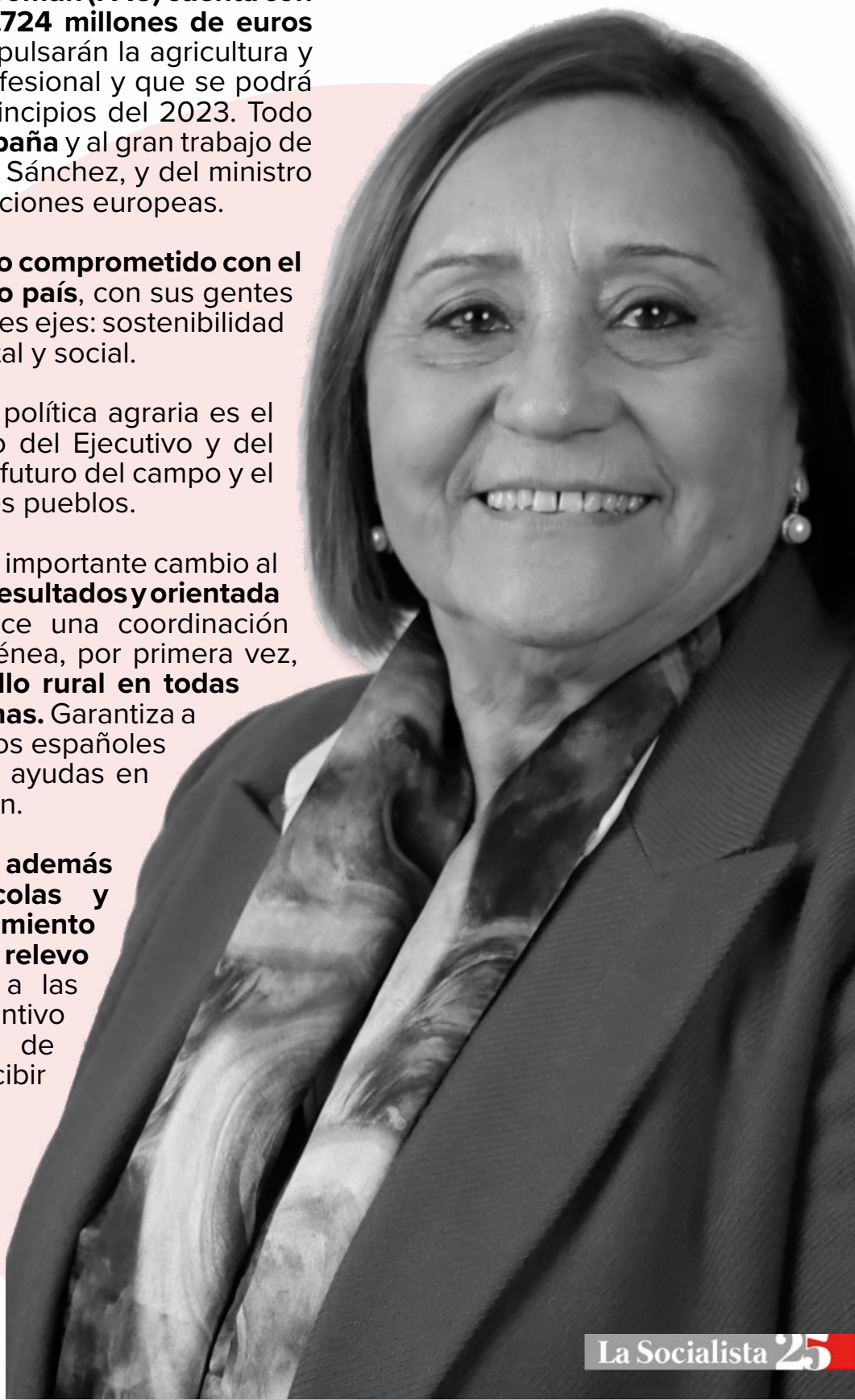
La nueva Política Agraria Común (PAC) cuenta con un gran presupuesto: 47.724 millones de euros mejor distribuidos, que impulsarán la agricultura y la ganadería familiar y profesional y que se podrá aplicar puntualmente a principios del 2023. Todo **gracias al Gobierno de España** y al gran trabajo de nuestro presidente, Pedro Sánchez, y del ministro Luis Planas en las negociaciones europeas.

Contamos con **un Gobierno comprometido con el sector primario de nuestro país**, con sus gentes y con sus pueblos en sus tres ejes: sostenibilidad económica, medioambiental y social.

De modo que esta nueva política agraria es el resultado del gran trabajo del Ejecutivo y del sector por el presente y el futuro del campo y el desarrollo rural de nuestros pueblos.

Esta nueva PAC supone un importante cambio al estar **más centrada en los resultados y orientada a los mercados.** Establece una coordinación para la aplicación homogénea, por primera vez, de las **ayudas al desarrollo rural en todas las comunidades autónomas.** Garantiza a los agricultores y ganaderos españoles acceder sin retrasos a las ayudas en su primer año de aplicación.

Es una PAC que **apuesta además por las mujeres agrícolas y ganaderas en su reconocimiento profesional y por el relevo generacional,** apoyando a las y los jóvenes con un incentivo anual de 220 millones de euros, sin excluirlos de percibir otras ayudas.



MARÍA LUISA FANECA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PETICIONES Y DIPUTADA HUELVA



La ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero, abraza a Teresa Ribera, vicepresidenta tercera, tras la aprobación de los PGE 2023

Congreso
PSOE

@gpscongreso